



**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA CORPORACIÓN
IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA
Sábado 7 de marzo de 2026**

ÍNDICE

	Página
Índice	3
Tabla Junta General	5
Requisitos para participar en la Junta General	7
Listado Iglesias y Pastores con derecho a voz y voto	9
Protocolo para nuestra Asamblea	13
Memoria Junta Ejecutiva	17
Informe Consejo Judicial	23
Informe Comisión Revisora de Cuentas Nacional	27
Informe Tesorería Nacional	35
Informe Hogar de Niñas La Granja	39
Informe Fundación Educacional ACyM	47

TABLA JUNTA GENERAL
CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA CHILE
Sábado 7 de marzo de 2026
A tele distancia, mediante plataforma Zoom

Lista de asistentes – establecer quórum

Recepción de nuevos pastores:

- Norte:
- Metropolitano:
- Valle Central:
- Araucanía:
- Sur:

Cartas de excusas.

Cartas de saludo a la Junta General.

Memoria Junta Ejecutiva, Pr. Carlos I. Flores H.

Informe Comisión Revisora de Cuentas Nacional.

Informe Tesorería Nacional, Hno. Héctor P. Retamal C.

Informe Consejo Judicial.

Saludos de representantes:

- Hogar de Niñas
- Fundación Educacional Alianza

ACUERDOS

Elección Junta Ejecutiva.

Elección integrantes Consejo Judicial.

Elección integrantes Comisión Revisora de Cuentas Nacional.

Venta y compra de terrenos

VARIOS

Lectura de acta por secretario nacional: Designar tres firmantes de ella.

Cierre.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA GENERAL 2026

LISTA CONFECCIONADA CON LA INFORMACION RECIBIDA
Al 30 de noviembre de 2025

Los Reglamentos de la Alianza establecen que:

"....los delegados y pastores en ejercicio tendrán derecho a voz y voto (en las asambleas distritales o convenciones) siempre que sus Iglesias y Pastores **estén al día** en sus aportes mensuales a la Tesorería Nacional (Art. 43 del Reglamento).

"Las Juntas Generales..... estarán compuestas por:

a) Los Delegados designados por las Iglesias;

b) Los Pastores..... **siempre que estén al día** en sus aportes a la Tesorería Nacional" (Art. 81 del Reglamento).

"Serán deberes del Tesorero (Nacional)....c) Presentar nómina de las **iglesias y pastores al día** en lo que dice relación con lo establecido en el ARTÍCULO 81 del presente reglamento" (Art. 93 del Reglamento).

Se publica a continuación la nómina de Iglesias y de Pastores que se consideran **al día** para todos los efectos reglamentarios, por cuanto habiendo enviado a la Tesorería Nacional, dentro del plazo fijado del **30 de noviembre de 2025**, sus aportes por los Ingresos obtenidos hasta el **31 de octubre de 2025**, no presentan atrasos ni lagunas y no mantienen deudas impagas con la Tesorería Nacional, ya sea por convenios, préstamos u otros motivos.

Las Iglesias y Pastores que no figuran en esta lista, no tienen derecho a voz ni a voto, pero pueden consultar su caso particular en la Secretaría de Finanzas.

TESORERÍA NACIONAL

LISTADO IGLESIAS Y PASTORES COMPROMISOS AL DÍA 30/11/2025		
JUNTA GENERAL ENERO 2026		
DISTRITO NORTE		
IGLESIAS		PASTORES
Arica	Bontes Miranda Daniel	Leal Herrera Héctor
Iquique	Candia Sáez Billy	Manriquez Muñoz Waldir
Antofagasta - Coviefi	Caniupan Maldonado Ruben	Sánchez Salgado Pablo
Antofagasta - Vista Hermosa	Cofre Ormeño Carolina	Toledo Paredes Ximena
Copiapó	Fierro Bastías Felipe	Torres Álvarez Andres
Coquimbo	Freire Sanhueza Texia	

DISTRITO METROPOLITANO		
IGLESIAS		PASTORES
Valparaíso	Belmar Crisostomo Manuel	Salgado Cariaga Cristian
Viña del Mar	Borquez Cea Erwin	Saint Jean Rodrigo
Reñaca	Cortes Caro Jeanette	Sepúlveda González Jorge
Quilpué	Fernández Oliva Ricardo	Stuardo Riquelme Elías Andres
1ª Santiago	Figueroa Torres Ana	Urrea Romero Luis
La Cisterna	González Romero Luis	Vásquez Ortega Germán
La Reina	González Rojas Víctor	
La Florida	Hernández Pacheco Guillermo	
Cerrillos	Huenchul Ortega Jaime	
Pudahuel	Isla Isla Eliel	
Ñuñoa	Jara Jara Rudy Antonio	
San Joaquín	Muñoz Contreras Ariel	
Conchalí	Muñoz Araya Carlos	
La Pintana	Muñoz Henriquez Joaquin	
Las Condes	Ordenes Cariqueo Miguel	
Padre Hurtado	Ortega Badilla Javier Antonio	
Puente Alto	Ortega Loyola Mª Eugenia	
San Bernardo	Pacheco León Ximena	
Rancagua	Pérez Blanco Juan Roberto	
Peñalolen	Polo Molina Janier	
Maipu	Recio Domínguez Armando	
Chicureo	Salgado Ávila Jaime	

DISTRITO VALLE CENTRAL		
IGLESIAS	PASTORES	
Linares	Acuña Gaete Jaime	Mancilla Cárdenas Luis
Constitución	Álvarez Aguayo Cesar	Núñez San Martín Víctor
Curico	Arias Contreras Héctor Hugo	Parada Riquelme Ruth Débora
1° Talca	Cabrera Brandt Marcos	Parra Ibáñez Silvia
Hualpén	Gatica Jara Mónica	Vallejos Albornoz David
1ª Concepción	Godoy Calderon Felipe	Vasquez Matus Patricio Antonio
2° Concepción	Isla Manriquez René Marcelo	
3° Concepción	Lagos Pinilla Edison Rodrigo	
DISTRITO ARAUCANIA		
IGLESIAS	PASTORES	
Los Ángeles	Acuña Vejar Leonel David	Leal Olmos Rodrigo
Galilea Los Angeles	Álvarez Aguayo Leonardo	Leiva Maldonado Jaime
2° Lebu	Araneda Barrera Sergio	Maitri Solis Carlos
Arauco	Aravena Sandoval Cesar Ivan	Manquel Carrasco Evelyn
Los Álamos	Arcos Higuera Luis Hernán	Mariqueo Quintriqueo Luis
Contulmo	Avendaño Pino Alvaro	Miranda Bacarel Marcos
Puren	Barra Flores Jorge Javier	Moreira Bahamonde Alejandro
Angol	Bastias Dinamarca Manuel	Monsalves Alarcón Marcos
Collipulli	Bustamante Contreras Wilma	Monsalves Cerro José
Traiguén	Bustamante Ramirez Carlos	Morales Virquillao Sixto
Lautaro	Bustos Pereira Karín Ivette	Oliva Toledo Joaquín
1° Temuco	Cabezas Lagos David	Paredes Leyton Carlos Luis
2° Temuco	Cárcamo Mardones José A	Parra Sandoval Héctor
3ª Temuco	Cardenas Barria Ma. Consuelo	Prado Silva Antony Manuel
4ª Temuco	Carrasco Zumelzu Marcelo	Quintana Urrutia Priscila
Temuco - Villa Valparaíso	Castro Pereira Jaime	Radonich Cabrera Alexander
Temuco - Villa Los Sauces	Cayún Anticura Juan	Redel Ibañez Christian
Temuco - Villa Los Lagos	Cordero Jara Samuel	Rivera Rodriguez Miguel Ángel
Temuco Poniente	Chureo Nipel Fernando	Salazar Ortega Daniel
Loncoche	Díaz Huenchumán Moisés	Salazar Rebolledo Manuel
Quepe	Díaz Lobo José	Santis Rojas Israel
Villarrica	Flores Hernández Carlos Iván	Saravia Parra Daniel
Pucón	Flores Martínez Samuel	Seguel Vera Jaime
Cudico	Gajardo Mardones Magdiel	Sepúlveda Escobar Miguel
Chivilcan	Gallardo Riquelme Rafael	Sotomayor Tenorio Erwin
	Gallegos Inzunza Jairo	Tapia Correa Jorge
	González Toledo Claudia	Torres Córdova Andrés
	González Rivera Keila	Tripailaf Martinez Alvaro
	González Hernandez Luis Felipe	Vasquez Lagos David
	Gutiérrez Astroza Moisés	Venegas Fuentes Jorge
	Hernández Conejero Luis	Vera Aguilera Mauricio
	Hernández Neumann Piero	Vasquez Delgado Rodrigo
	Jaque Sanhueza Heriberto	Villagra Oliva Gabriela
	Ketterer Palma Pablo	Zuñiga Alvarez Claudio
	Lastra Torres Jessica	

DISTRITO SUR		
IGLESIAS	PASTORES	
Futroneo	Arias Hidalgo Pedro	Vadulli Pérez Ignacio
Paillaco	Bahamondes Vega Juan	Valera Espinoza Luis
Pichirropulli	Barrientos Manríquez Marcelo	Vasquez Matus Ricardo
Los Lagos	Borquez Guerrero Washington	Villanueva Mauricio
La Unión	Cayun Blanco Moises	
Río Bueno	Delgado Marín Eliseo	
Lago Ranco	Escalona Aguilar Marcelo	
1ª Osorno	Fica Tellez Carla	
2º Osorno	Figueroa Ibacache Cristian	
3º Osorno	García Navarro Rumina	
4º Osorno	Gomez Muñoz Patricio	
5º Osorno	González Becerra Alex	
Purranque	González Rivera David	
Fresia	González Rivera Esteban	
1ª Puerto Montt	Huichaman Provoste Raúl	
2ª Puerto Montt	Leiva Pérez Jaime	
Mirasol	Martínez Barrientos Luis	
Ancud	Millañir Llanquino Claudio	
Castro	Montecinos Altamirano Arcadio	
Quellón	Montecinos M. Ernesto Ricardo	
Puerto Aysén	Nauto Maldonado Joel	
1º Coyhaique	Navarro Vargas Roberto	
2º Coyhaique	Núñez Kramm Mauricio	
Chile Chico	Ojeda Muñoz Manuel	
1º Punta Arenas	Ordenes Fernández Samuel	
2º Punta Arenas	Paillan Lemus Luis	
Frutillar	Pardon Low Charlie	
Puerto Varas	Retamal Oettinger Luis	
San José de la Mariquina	Riquelme Carrasco Cristian	
2º Valdivia	Romero Poblete Eva	
3º Valdivia	Salas Gallardo Paulina	

PROTOCOLO PARA NUESTRA ASAMBLEA

Bienvenidos todos los pastores/as y delegados/as a nuestra Junta General Ordinaria de la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Chile, año 2026, vía online.

Reglas básicas de los procedimientos a usar:

- Todos tienen los mismos derechos, privilegios y obligaciones.
- La minoría tiene derechos, los cuales deben ser respetados.
- Todos disfrutan el derecho a discusión plena y libre en cuanto a todas las mociones, los informes y otros asuntos.
- Solamente un asunto se puede considerar a la vez.
- Se puede presentar asuntos en forma de una moción.
- No se puede hacer una moción o hablar hasta cuando el presidente le conceda la palabra.
- Se puede hablar por segunda vez referente al mismo asunto, si todos los miembros ya han tenido la oportunidad de hablar por lo menos una vez referente al mismo asunto.
- No se debe atacar o cuestionar los motivos de los demás miembros. Regularmente, todos los comentarios son dirigidos por intermedio del que preside la reunión.

Procesos para tratar los asuntos, obtener la palabra:

- Antes que un pastor/a o delegado/a de la asamblea pueda hacer una moción o hablar durante un debate, él o ella debe obtener la palabra; es decir, el pastor/a o delegado/a, debe ser visto por el presidente y se le concederá el derecho exclusivo para ser escuchado durante este tiempo.
 - Se pedirá la palabra mediante la señal.
 - El turno máximo por intervención será de tres minutos.

Muchas gracias, el Señor nos de sabiduría a todos/as.

MEMORIA

JUNTA EJECUTIVA

MEMORIA DE JUNTA EJECUTIVA A LA JUNTA GENERAL 2026

CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA

DE: Junta Ejecutiva Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Chile
A: Junta General Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Chile

Estimados delegados, honorable asamblea.

Nos reunimos como Corporación Iglesia ACYM vigente, en citación previa en un medio nacional, diario "El Mercurio". Esta asamblea se norma de acuerdo a los Estatutos de la Corporación.

Integrantes de Junta Ejecutiva

Los integrantes de la Junta Ejecutiva para el período, son los siguientes:

- Presidente: Carlos Iván Flores Hernández
- Vicepresidente: Miguel Ángel Rivera Rodríguez
- Secretario: José Antonio Cárcamo Mardones
- Tesorero: Héctor Patricio Retamal Castro
- Consejero: Luis Bautista Segovia Godoy
- Consejero: Hernán Segundo Zapata Cuevas
- Consejero: Cristian Sadi Sttolsteimer Turman

Reuniones de la Junta Ejecutiva.

Esta Junta ha sesionado para tratar temas de interés, relativos a:

1. Hogar de Menores en Santiago.
2. Fundación Educacional.
3. Y, en lo relativo a propiedades.

La Junta Ejecutiva mantiene sesiones y actas independientes como Corporación, donde están los registros de lo relativo a ella.

Informamos sobre la marcha de quienes están bajo la Corporación.

- **Hogar de Menores:** Bajo la dirección de la hermana María Paz Fuentes, como directora del hogar en Santiago, se ha mantenido el funcionamiento del Hogar de Menores La Granja, dando cumplimiento a todas las medidas que rige el sistema de *Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia*. Al respecto,

nuestra institución es fiscalizada permanentemente. Los programas PER y REM son los que nos relacionan con ellos.

Se aprobó Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, en lo relacionado a los trabajadores; este proceso fue logrado por la asesoría legal de nuestro abogado, Alejandro Zúñiga. Un avance administrativo, es que han ido corrigiendo situaciones pendientes como, por ejemplo, el control de boletas de honorarios emitidas por los trabajadores, lo que no correspondía; actualmente todos están con contratos, lo que ha sido asesorado por la administración nacional. No obstante, hemos enfrentado situaciones legales en el tribunal del trabajo, debido a demandas laborales, al menos tres casos.

Agradecemos a la directora y Consejo, dirigido por la hermana Evelyn Mardonez Paz. Igualmente, por los servicios brindados por la hermana Marta Quintrel, capellana del Hogar, gracias por su disposición y trabajo esforzado para mejorar todo lo relativo a este hogar de atención a menores vulneradas.

- **Fundación Educativa ACYM:** Las cuatro escuelas de nuestra Fundación marchan dentro de las pautas sugeridas por el Ministerio de Educación. Al respecto, destacamos al cuerpo de profesores que constantemente hace grandes esfuerzos para tener calidad en la formación a menores, aun contando con recursos limitados; agradecemos a cada uno de ellos, por su servicio personalizado a los estudiantes. La representante legal, hermana Claudia Araya, constantemente está en la búsqueda de mejoras, lo que verán en su informe adjunto.

Movimiento financiero de la Corporación

Los fondos monetarios de la Corporación están en depósitos bancarios y son administrados por el tesorero nacional, Hno. Héctor Retamal C. En esta sesión se entregará un informe detallado de los movimientos correspondientes; asimismo, se ha realizado la revisión correspondiente. El informe de la Comisión Revisora de Cuentas detalla ese proceso.

Propiedades de la Corporación

Ha seguido el trabajo de identificar y clasificar cada una de las propiedades que tenemos como Corporación. No ha sido un trabajo fácil, por las muchas dificultades que provienen desde el mismo origen. Hay algunas propiedades que regularizar en Bienes Nacionales, proceso que está en marcha, pero avanzando de acuerdo a las posibilidades que el sistema permite.

Saludos finales.

Agradecemos a cada uno de ustedes, como miembros de esta Corporación, en la oración que el Señor nos haga fieles en las diversas responsabilidades que tenemos para la marcha de ella.

Saludamos a cada uno de los integrantes de nuestro personal administrativo, quienes han sabido manejar con integridad cada una de sus áreas de trabajo.

Bendiciones a cada uno de ustedes, a nombre de Junta Ejecutiva,



Carlos Iván Flores Hernández
Presidente Corporación ACYM

Temuco, 07 de marzo del 2026.

INFORME

CONSEJO JUDICIAL

INFORME DEL CONSEJO JUDICIAL A LA JUNTA GENERAL 2026

CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA

Composición año 2025

Presidente: Pr. Felipe Fierro Bastías
Secretario: Pr. Carlos Bustamante Ramírez
Consejero: Pr. Héctor Arias Contreras
Consejero: Hno. Jaime Acuña Jara
Consejera: Hna. Viviana Arias Parra

El Consejo Judicial informa a la Honorable Asamblea de la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera que, durante el año 2025, no se registraron situaciones que hicieran necesaria la convocatoria y reunión de este Consejo. En consecuencia, a la fecha no se consigna actividad alguna derivada de intervenciones, consultas o solicitudes de interpretación de la normativa vigente.

Es cuanto podemos informar.

Atentamente.



Pr. Carlos Bustamante R.
Secretario



Pr. Felipe Fierro B.
Presidente

cc. archivo Consejo Judicial

INFORME

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

INFORME ANUAL COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS A LA JUNTA GENERAL 2026 CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA

IN 003-2026 / 07 de marzo 2026

Saludamos a la Asamblea General de la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, deseando las mejores bendiciones para cada uno de los hermanos asistentes y de forma especial a la Junta Ejecutiva que preside esta asamblea.

1. Introducción.

El presente informe se enfocará a la revisión de las siguientes entidades que la conforman, y que en forma separada cuentan con sus propios informes:

- Tesorería Nacional de la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera.
- Tesorería de la Fundación Educacional Aliancista.
- Tesorería del Hogar de Niñas La Granja.

2. Revisión Tesorería Nacional de la Corporación Iglesia ACYM.

Participan en la revisión los hermanos Wilson Garrido Muñoz y Daniel Vilches Urrea. Ésta se llevó a efecto los días 26 de febrero, en la ciudad de Santiago.

2.1 Documentación revisada.

Se tiene a la vista los siguientes documentos del periodo revisado:

- Libro Diario General enero 2025 a diciembre 2025.
- Cartolas banco Scotiabank. Cta. Cte. N°32012221, del periodo 2025.
- Registro de depósitos a plazo en fondos mutuos en Scotiabank, incluido los depósitos en custodia de algunas instituciones, como es el caso del Seminario Teológico.

2.2 Estado de situación contable y financiera.

El período revisado se encuentra registrado en el sistema NUBOX, cuenta con toda la información contable requerida para la revisión y no tenemos observaciones.

2.3 Saldo cuenta Corriente Banco.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

- Banco Scotiabank **\$8.133.118**

2.4 Estado Patrimonial.

El estado patrimonial de la Corporación, según el registro contable asciende a:

\$15.952.563.237

La Comisión Revisora de Cuentas Nacional recomienda la aprobación de la tesorería de la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera.

3. Revisión de la Tesorería de la Fundación Educacional de la Corporación Iglesia ACYM.

En el mes de agosto del año 2025 se revisó la tesorería de la Fundación Educación, de manera presencial, en la ciudad de Temuco.

Participaron de la revisión los hermanos Wilson Garrido Muñoz y Daniel Vilches Urrea. El informe de esta revisión fue entregado a su directora, Hna. Claudia Araya San Martín y al Consejo de la fundación.

3.1 Documentación revisada.

Se tiene a la vista los siguientes documentos del periodo revisado:

- Registros contables de mayo 2023 a junio 2025, organizada en archivadores debidamente rotulados.
- Cartolas banco Chile, cuentas corrientes de Fundación: N° 240 150 3902 y 240 224 2005
- Cartola banco Chile, cuenta corriente ACYM: N° 240 218 4304 (Donaciones)

3.2 Estado de situación contable y financiera.

El período revisado se encuentra registrado en el sistema del MINEDUC, cuenta con toda la información contable requerida para la revisión. Como avance en los respaldos contables, debemos destacar que los vales de egresos se encuentran con firma y timbre como se solicitó en la revisión anterior.

3.3 Saldo cuenta Corriente Banco.

La Fundación Educacional mantiene un saldo positivo cada año que le permite funcionar en forma autónoma.

Saldo bancario a la fecha de la revisión es de:

Cta. Cte. 240 150 3902	\$64.321.790	
Cta. Cte. 240 224 2005	\$54.511.237	
Total		\$118.833.027

Cuenta corriente de ACYM (donaciones):

Cta. Cte. 240 218 4304	\$ 8.543.129
------------------------	---------------------

La Comisión Revisora de Cuentas Nacional recomienda la aprobación de la tesorería de la Fundación Educacional ACYM.

Felicita tanto al Consejo, a su directora y a la secretaria contable Sra. Yessica Obreque, por un alto desempeño profesional que ha mantenido en los años que lleva en el cargo.

4. Revisión Tesorería Hogar de Niñas La Granja.

Los días 26 y 27 de febrero de 2026 se procedió a revisar los registros contables y bancarios del Hogar de Niñas La Granja.

Participan en la revisión los hermanos Wilson Garrido Muñoz y Daniel Vilches Urrea, de forma presencial en el Hogar, en la ciudad de Santiago.

4.1 Documentación revisada.

Se revisan los registros contables de las cuentas denominadas REM y PER que corresponden a fondos estatales con sus cuentas corrientes bancarias. Esta se lleva en una plataforma oficial de Mejor Niñez. Cada proyecto, es decir REM y PER tienen su cuenta corriente en el Banco de Chile.

Se revisan los registros correspondientes a fondos propios, que son los recursos provenientes de la Iglesia Nacional ACYM y sus cartolas mensuales del Banco de Chile.

4.2 Estado de la documentación.

Los respaldos se encuentran organizados en archivadores debidamente rotulados y separados internamente por meses y año. Esto aplica a las cuentas REM y PER, cuyo detalle contable se muestra más abajo.

Se informó a la asamblea el año pasado, que la supervisión efectuada durante el año 2024 se cuestionaban gastos que no estaban debidamente justificados, por lo cual, después de trabajar en ordenar las cuentas, estaban solicitando la devolución de dinero. El Consejo del Hogar y su directora debe informar a esta asamblea el resultado de esta resolución de Mejor Niñez.

Durante la revisión no se pudo identificar que existiera registro de devolución de recursos financieros a Mejor Niñez, tal como fuera solicitado por esta entidad estatal.

Respecto a la contabilidad de fondos propios o provenientes de la Iglesia Nacional, ya sea por aporte del 1%, ofrendas especiales, debemos señalar que no existe contabilidad por más de un año.

Hallazgos principales:

- *No existe sistema formal de contabilidad que se esté usando. Se dispone de NUBOX, pero no hay registros en ese sistema.*
- *No se llevan libros contables ni registro sistemático de ingresos y egresos.*
- *No se dispone de estados financieros (Balance, Estado de Resultados).*
- *No existe conciliación bancaria periódica.*

Riesgos existentes:

- *Riesgo financiero (errores, pérdidas no detectadas).*
- *Riesgo legal frente al Servicio de Impuestos Internos si corresponde.*
- *Riesgo reputacional y pérdida de confianza.*
- *Riesgo de conflictos internos.*

En nuestro informe anterior, se solicitó a la dirección del Hogar de Niñas que se procediera a la capacitación a la secretaria contable en la plataforma NUBOX y esto no se realizó.

4.3 Ausencia o inexistencia de presupuesto anual.

No existe presupuesto anual base con el cual se pueda comparar el estado de cuentas, esto hace que los recursos financieros no se utilicen de manera programada. Al respecto, no se evidencia que esto sea elaborado por el Consejo del Hogar y aprobado por la Junta Ejecutiva. Se gasta en la medida que se dispone de dinero, sin un plan.

4.4 Flujo de caja mensual.

A falta de presupuesto y contabilidad no se dispone de un registro de Flujo de Caja que permita ver cómo se está comportando las finanzas del Hogar, esto aplicado a cada una de las cuentas, vale decir: REM, PER y Fondos Propios.

4.5 Fondos de Reserva.

Hasta el año 2019 existió un fondo de reserva que permitía absorber cualquier imprevisto financiero del Hogar. Estos recursos se ocuparon al 100% y no se han vuelto a recuperar y no se está provisionando dineros para este fin. Los fondos de reserva tenían como finalidad efectuar el pago de finiquitos de personas que se desvinculaban del hogar por alguna razón justificada.

4.6 Traspaso de recursos financieros entre cuentas.

Es frecuente ver en los registros contables y cartolas bancarias, montos de dineros de una cuenta pasan como "préstamo" a otra cuenta para cubrir pagos, como, por ejemplo: pago de cotizaciones previsionales y que una vez recibidas las remesas estatales se reingresan a la cuenta corriente de donde se sacaron. Esto ocurre igualmente con fondos propios que salen como préstamo a alguna cuenta REM o PER. Ya se tuvo la experiencia pasada que se tradujo en un cuestionamiento de la autoridad estatal fiscalizadora por esta razón. Se requiere una determinación firme que elimine esta mala práctica.

4.7 Uso de Vales de Egreso

Los egresos respaldados con vales de egreso interno, carecen de firmas de emisor, receptor, timbre y firma de autorización.

4.8 Fondos Fijos / Caja Chica

Los fondos fijos, no tienen un control efectivo por la falta de contabilidad. La forma que se lleva su uso no permite verificar de qué manera se lleva un registro efectivo y saldos de estos fondos. Los saldos disponibles de dichos fondos no se registran como ingresos y no retornan a la contabilidad. Se registra solamente el gasto con sus respaldos.

5. Ingresos, Egresos y Saldos Bancarios.

El siguiente cuadro resumen contiene los ingresos y egresos totales por cada cuenta bancaria que tiene el Hogar.

REM – Bco. Chile Cta. Cte.		
1850013207:		
• Ingreso enero-diciembre 2025		523.159.430
• Saldo al 31 diciembre 2024		23.018.470
• Total ingreso		546.177.900
• Egreso al 31 diciembre 2025		517.735.150
• Saldo al 31 diciembre 2025		28.442.750
PER – Bco. Chile Cta. Cte.		
2401256801:		
• Ingreso enero-diciembre 2025		111.513.611
• Saldo al 31 diciembre 2024		1.929.214
• Total ingreso		113.442.825
• Egreso al 31 diciembre 2025		111.694.266
• Saldo al 31 diciembre 2025		1.748.559
IGLESIA – Bco. Chile Cta. Cte.		
2402287301:		
• Ingreso enero-diciembre 2025		66.503.725
• Saldo al 31 diciembre 2024		12.809.584
• Total ingreso		79.313.309
• Egreso al 31 diciembre 2025		75.177.906
• Saldo al 31 diciembre 2025		5.638.270
TOTAL INGRESOS		738.934.034
TOTAL EGRESO		704.607.322
SALDO		34.326.712

Un comparativo entre los años 2024 y 2025, se ha reducido los ingresos y el gasto.

TOTAL INGRESOS	2025	738.934.034
TOTAL EGRESO		704.607.322
SALDO		34.326.712

TOTAL INGRESOS	2024	771.324.223
TOTAL EGRESO		743.547.048
SALDO		27.777.175

Los ingresos provenientes de la Iglesia Nacional se redujeron y el saldo tiene un mayor superávit.

En vista a lo que se expone en este informe sobre contabilidad y finanzas del Hogar de Niñas, se recomienda que se ponga en prioridad las mejoras en la contabilidad y control financiero y establezcan plazos de implementación a la brevedad.

A nombre de quienes han formado parte de la Comisión Revisora de Cuentas Nacional, agradecemos al Señor por la posibilidad de servir al Señor desde esta responsabilidad.

Por Comisión Revisora de Cuentas ACYM,

Wilson Garrido Muñoz
Revisor CRC

Daniel Vilches Urrea
Presidente CRC

Santiago, 07 de marzo 2026

c.c. Junta Ejecutiva
Junta General Corporación ACYM
Archivo

INFORME

TESORERÍA NACIONAL

INFORME DE TESORERÍA NACIONAL A LA JUNTA GENERAL 2026

CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA



Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera

CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA
Rut: 70.675.000-6
ACTIVIDAD RELIGIOSA
DIPLOMADA 111 - TEMUCO
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS IVAN FLORES HERNANDEZ
RUT: 5.335.055-7

BALANCE GENERAL EJERCICIO DEL EJERO A DICIEMBRE DEL 2025									
	Cuentas	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
		DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
1101-07	BANCO SCOTIABANK	57.580.296	49.247.176	8.133.120	0	8.133.118	0	0	0
1102-10	F.M. BANCO SCOTIABANK	71.082.748	29.817.781	41.264.967	0	41.264.967	0	0	0
1106-03	PRMO CONG PADRES CASAS	9.457.018	5.189.272	4.268.746	0	4.268.746	0	0	0
1107-02	VALORES POR COBRAR	15.484.128	14.022.249	1.461.879	0	1.461.879	0	0	0
1107-09	RECAUDOS POR RECUPERAR	28.992.247	0	28.992.247	0	28.992.247	0	0	0
1204-04	BIENES FINCIOS CORPORACIONAL	16.871.124.254	0	16.871.124.254	0	16.871.124.254	0	0	0
1701-02	PRSA PRINCIPAL CORPORACION	177.001.616	0	177.001.616	0	177.001.616	0	0	0
1705-02	CASA FAS T. LOS FLORES 0024- TEMUCO	3.000.000	0	3.000.000	0	3.000.000	0	0	0
1707-01	DEFECACION ACUMULADA (-)	0	100.473.319	0	100.473.319	0	100.473.319	0	0
2106-11	REEMBOLSO DEPOSITOS PARA TERCEROS	9.204	675.287	0	666.083	0	666.083	0	0
2106-13	FONDOS EN CUSTODIA PARA PAGAR	34.458.182	61.948.195	0	27.490.013	0	27.490.013	0	0
2106-15	FONDOS EN CUSTODIA PARA PAGAR	0	2.355.742	0	2.355.742	0	2.355.742	0	0
2106-16	FONDOS EN CUSTODIA	0	2.255.742	0	2.255.742	0	2.255.742	0	0
2106-17	OTROS FONDOS EN CUSTODIA	0	67.240	0	67.240	0	67.240	0	0
2106-18	PROFITOS REGULARIZ. PROFITOS	0	4.328.553	0	4.328.553	0	4.328.553	0	0
2107-01	DEBITOS POR PAGAR	0	1.000.256	0	1.000.256	0	1.000.256	0	0
2108-01	PERMUTACION CORPORACIONAL	208.818	15.992.585.117	0	15.992.585.117	0	15.992.585.117	0	0
4202-33	ACCIONES	765.962	0	765.962	0	0	0	765.962	0
	SUMAS	15.224.433.544	15.224.433.544	16.090.973.303	16.090.973.303	16.090.973.303	16.090.973.303	765.962	0
	Perdidas del ejercicio					765.962			765.962
	TOTAL	15.224.433.544	15.224.433.544	16.090.973.303	16.090.973.303	16.090.973.303	16.090.973.303	765.962	765.962

07 MARZO 2026

Hno. Héctor Patricio Retamal Castro
Tesorero Nacional

INFORME

HOGAR LA GRANJA

INFORME HOGAR DE NIÑAS LA GRANJA A LA JUNTA GENERAL 2026

CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA

A la Junta General 2026
Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera

De: María Paz Fuentes Zurita
Directora REM-PER Hogar de Niñas La Granja

1. Reseña General

El año 2025 fue un período de alta exigencia técnica, administrativa y humana para el Hogar de Niñas La Granja, dedicada la protección integral de niñas y adolescentes bajo el sistema residencial del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

En enero de 2025, el Hogar celebró 58 años de funcionamiento bajo su actual administración, reafirmando su compromiso con una gestión responsable, centrada en el cuidado integral de las niñas y sostenida en principios cristianos.

He contado permanentemente con el acompañamiento del Consejo Asesor del Hogar, cuya orientación, apoyo y oración han sido de gran fortaleza en los procesos de toma de decisiones. Agradezco profundamente su compromiso y disposición, confiando en que juntos seguimos viendo la mano de Dios obrando con fidelidad.

Hablar del amor de Dios y de Su Palabra a la infancia en los tiempos actuales es un desafío profundo; hacerlo con niñas que han vivido abandono, dolor y vulneración es, sin duda, una de las expresiones más puras del Evangelio en acción.

2. Gestión Técnica y Cumplimiento Normativo

Durante el año 2025 se desarrollaron múltiples procesos de supervisión técnica, tanto presenciales como no hábiles e híbridas, evidenciando un desempeño mayoritariamente en nivel de cumplimiento parcial, con avances sostenidos a lo largo del año.

2.1 Cuadro resumen de supervisiones técnicas 2025

Nº	Fecha de Supervisión	Modalidad	Puntaje Final	Nivel de Cumplimiento	Observaciones Relevantes
1	28–29 enero 2025	Presencial	2,58	Parcial	Avances progresivos; 46% de hallazgos subsanados; compromisos pendientes principalmente de infraestructura
2	13 febrero 2025	No hábil	2,68	Parcial	Condiciones básicas favorables; retrasos en infraestructura
3	11–12 marzo 2025	Presencial	2,56	Parcial	Necesidad de mayor orientación técnica en casos complejos
4	15–16 mayo 2025	Presencial	2,47	Insuficiente	Aumento de compromisos pendientes; requerimiento de fortalecimiento estructural
5	07 junio 2025	No hábil	2,79	Parcial	Mejora en bienestar de las NNA y recuperación respecto a evaluación previa
6	08–10 julio 2025	Presencial	2,83	Parcial	Avances técnicos y estrategias para disminuir salidas no autorizadas
7	14 agosto 2025	No hábil	2,93	Parcial	Mejora sostenida en condiciones básicas y ajustes operativos
8	09–10 septiembre 2025	Híbrida	2,46	Insuficiente	Retroceso puntual; se mantienen compromisos pendientes
9	25–27 noviembre 2025	Presencial + remota	2,56	Parcial	Avances consistentes y mayor adherencia normativa
10	06 diciembre 2025	No hábil	2,68	Parcial	Condiciones básicas adecuadas; observaciones en alimentación y fármacos

3. Comparación Ejecutiva 2024 vs 2025

Indicador	2024	2025	Variación	Lectura Ejecutiva
Promedio anual de puntaje	2,46	2,66	↑ +0,20	Mejora global del desempeño
Mejor puntaje del año	3,00	2,93	↓ -0,07	Leve baja del peak, desempeño más estable
Peor puntaje del año	1,50	2,47	↑ +0,97	Eliminación de escenarios críticos
Meses críticos (<2,0)	2	0	↓ -100%	Riesgo crítico controlado

4. Supervisión Judicial

El Hogar mantuvo durante todo el 2025 una supervisión judicial mensual, situación excepcional derivada de la crisis vivida en 2024.

- Se evidenciaron avances sostenidos en los informes emitidos al tribunal.
- Algunas supervisiones comenzaron a realizarse de forma remota, reflejando una mejora en la confianza institucional.
- Las revisiones incluyeron carpetas de niñas, dotación vigente, protocolos y antecedentes generales del funcionamiento del hogar.

5.Gestión Financiera

Durante el año 2025 se realizaron dos supervisiones financieras, cumpliendo con los estándares exigidos.

5.1 Cuadro resumen de supervisiones financieras

Período	Monto de Ingresos	Ingresos Observados	Egresos Revisados	Gastos Rechazados / Por aclarar	Resultado
Enero – Marzo 2025	\$142.023.971	\$0	\$131.789.283	\$0	Sin observaciones
Julio – Agosto 2025	\$139.429.990	\$329.529	\$139.429.990	\$0	Observaciones menores

Total revisado 2025: \$281.453.961

Monto total observado: \$324.924

Las observaciones detectadas fueron acotadas y subsanables, sin impacto estructural en la continuidad del proyecto, manteniéndose un control financiero responsable y rendiciones regulares.

Ingresos Promedios

1. REM: \$40.410.997
2. PER: \$8.436.960
3. Iglesia: \$3.190.932
Total Ingreso M: \$52.038.889
Total Gastos M: \$50.000.000 Promedio.

7. Principales desafíos proyectados 2025–2026

- Mejoras en infraestructura, destacando:
 - Cierre perimetral de la piscina (proyecto estimado en \$8.000.000).
 - Restauración de 3 casas actualmente sin ocupación.
 - Implementación de un gimnasio.
 - Consolidación y fortalecimiento de la Base Misionera.
- Optimizar la gestión financiera y asegurar sustentabilidad.
- Ampliar redes de apoyo y colaboración interinstitucional.
- Evaluar estrategias ante un eventual nuevo proceso licitatorio.

Se hace necesario informar que nuestro Hogar no cuenta con convenio vigente con el SPE, debido a que ellos mismos no hay aperturado nuevos concursos por lo que estamos con Resolución de Urgencia desde 2023 siendo esta una preocupación urgente.

Se deja constancia además que sigue existiendo la necesidad de dar respuesta a la deuda 2024, de cerca de 20 millones de pesos.

8. Situación Actual del Hogar (2025)

- 46 niñas vigentes, superando la capacidad convenida de 40 plazas.
 - No se registran situaciones activas de ESCNNA, consumo problemático ni microtráfico.
 - Alta deserción escolar, con un promedio de 10 niñas con abandono educativo.
 - Informes a tribunal al día.
-

9. Vida Comunitaria y Acompañamiento Espiritual

Durante el año 2025, el Hogar de Niñas La Granja experimentó un fortalecimiento significativo de su vida comunitaria y espiritual, consolidando espacios de acompañamiento, formación y

restauración integral tanto para las niñas y adolescentes como para la obra institucional en su conjunto. Reconocemos con profunda gratitud que cada uno de estos avances ha sido posible gracias a la fidelidad y provisión de Dios, quien ha sostenido y guiado cada paso de esta labor.

En el mes de junio de 2025 se desarrolló el Campamento de Invierno, una instancia formativa y espiritual de especial relevancia, realizada mediante un valioso trabajo colaborativo con el Departamento de Misiones de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera. En esta experiencia participaron cerca de 30 mujeres provenientes de distintas regiones del país, quienes, con espíritu de servicio y entrega, acompañaron voluntariamente a las niñas a través de actividades recreativas, formativas, devocionales y de contención emocional. Este tiempo fue profundamente significativo, fortaleciendo vínculos, afirmando valores cristianos y generando un ambiente de cuidado, cercanía y reflexión espiritual.

Este proceso fue posible gracias a la restauración de una vivienda al interior del hogar, hoy denominada Base Misionera, la cual cuenta con capacidad para albergar hasta 16 mujeres. Esta base se ha constituido en un eje fundamental para el sostenimiento espiritual y ministerial del Hogar, permitiendo la acogida de equipos de apoyo, voluntarias y misioneras, y renovando el sentido misional de esta obra. Su implementación ha fortalecido el vínculo con los ministerios de la iglesia y ha proyectado un trabajo más articulado entre la labor residencial y el acompañamiento espiritual permanente.

Agradecemos de manera especial el apoyo constante y comprometido de los ministerios UFA, MIVA y del Departamento de Misiones, cuyo respaldo ha sido fundamental para el desarrollo de estas instancias. Damos gracias a Dios por permitirnos servir en esta obra, confiando en que Él continúa edificando, restaurando y guiando cada proceso del Hogar de Niñas La Granja, para Su gloria y el bienestar integral de cada niña.

10. Conclusión Institucional

El año 2025 refleja un hogar que, pese a un contexto exigente, ha logrado mejorar su desempeño global, eliminar escenarios críticos y sostener una gestión financiera responsable, avanzando progresivamente hacia una mayor estabilidad operativa. Confiamos en que el Señor seguirá guiando cada etapa de este ministerio, fortaleciendo nuestro compromiso con la protección, el cuidado y el desarrollo integral de las niñas, sabiendo que esta obra es edificada por Dios y para Su gloria.

Al cierre del presente período, se hace necesario señalar que el Hogar de Niñas La Granja enfrenta importantes desafíos en materia de infraestructura, los cuales resultan fundamentales para resguardar condiciones adecuadas de seguridad, bienestar y dignidad para las niñas y adolescentes atendidas. Entre las necesidades prioritarias se encuentra el cierre perimetral de la piscina, medida indispensable para fortalecer los estándares de seguridad, así como trabajos de restauración y mantención general, tales como pintura, reparaciones estructurales y mejoras en espacios comunes que presentan desgaste producto del uso continuo y del paso del tiempo.

Estas brechas representan un desafío significativo, pero también una oportunidad para seguir confiando en la provisión de Dios y en el compromiso de la comunidad, con la convicción de que cada mejora contribuye directamente al cuidado integral de las niñas y al fortalecimiento de esta obra. Confiamos en que, con el apoyo institucional, el respaldo de la iglesia y el trabajo colaborativo, será posible avanzar progresivamente en la recuperación y dignificación de los espacios que sostienen la vida cotidiana del hogar.

"Si Jehová no edificare la casa, en vano trabajan los que la edifican".

Salmo 127:1

Agradecemos profundamente cada muestra de apoyo recibida, desde la oración fiel hasta los aportes materiales y económicos. Podemos afirmar con gozo que Dios ha sostenido el Hogar, y día a día vemos Su mano protectora y providente.

Invitamos a la Iglesia y a la Corporación a seguir acercándose a esta misión que Dios nos ha confiado: cuidar, sanar y restaurar la vida de niñas que han sufrido profundas heridas, siendo instrumentos de Su amor y esperanza.

Agradezco la confianza depositada en mí y la oportunidad de servir en este ministerio. Con fe, seguimos avanzando, confiando en que Dios continuará obrando en la vida de cada niña y en la misión del Hogar de Niñas La Granja.

"Pero los que confían en el Señor renovarán sus fuerzas; volarán como las águilas; correrán y no se fatigarán, caminarán y no se cansarán."

Isaías 40:31

María Paz Fuentes

Directora REM PER Hogar de Niñas